

Presentamos el Código Postal para Azuay y Cañar

La Agencia Nacional Postal, junto al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, presenta el Sistema Código Postal a la ciudadanía del Azuay y Cañar. Este acto, abierto al público, se realizará en la Plaza de San Sebastián de Cuenca el 25 de octubre desde las 17h00 con la presencia de las máximas autoridades de ambas carteras de Estado.

Niños, niñas, jóvenes y adultos podrán llegar a la plaza desde las 12h00 para disfrutar de juegos populares y didácticos que la Agencia Nacional Postal creó para que aprendan a usar el Código Postal y disfruten de sus beneficios.

El Código Postal es un conjunto de números que se escribe dentro de la dirección que se requiere enviar una correspondencia, con el fin de que el operador postal llegue al lugar en menor tiempo y la entrega se realice con mayor seguridad.

En el Ecuador, el Código Postal está conformado por seis números: los dos primeros representan la provincia, los dos siguientes el distrito y los dos últimos definen la zona postal. El direccionamiento de una pieza de correo será más sencillo porque llegará a un sector determinado.

01	01	06		03	01	02
Provincia	Distrito	Zona Postal		Provincia	Distrito	Zona Postal
Código Postal de un cuencano				Código Postal de una azogüeña		

Cada ciudadano puede consultar su Código Postal en la página web www.agenciapostal.gob.ec, o llamando gratuitamente al 1800 POSTAL, 1800 767825.

Este servicio que entrega la Agencia Nacional Postal es una verdadera evolución logística del sector postal ecuatoriano para promover una comunicación incluyente entre los ciudadanos y apuntar al cumplimiento de los objetivos del Buen Vivir.

La Agencia Nacional Postal es la institución pública que supervisa, controla y regula el mercado postal ecuatoriano, promueve el desarrollo de los operadores postales y, fundamentalmente, defiende los derechos de los ciudadanos usuarios de este servicio.

Para más información, por favor comuníquese con la Dirección de Relaciones Internacionales y Comunicación de la Agencia Nacional Postal: 02 33 99 58 00 ext. 142 - 143